



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3031

| | | |
|--|------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE | | R.F.C.: |
| NOMBRE COMERCIAL : LAS BAGUIS | | CLAVE CATASTRAL <u>XXXXXXXXXXXX</u> |
| ACTIVIDAD : RESTAURANTE SIN VENTA | | DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A |
| DIRECCIÓN : AV. COBA MZA 27 LTE 4 | | ESQ. SACITARIO S/N Colonia:TULUM CENTR |
| HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00 | INICIO DE ACTIVIDADES : 20/04/2013 |  TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO : 821 | EXPIRA : 31/12/2019 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS : ----- | | |

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 14, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE